ACTA REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LICANTEN.-

N° **018**/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **20** días del mes de junio de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **15:00** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora VALERIE COFFIN FUENZALIDA
Señor CLAUDIO REYES FUENZALIDA
Señor BRUNO GONZALEZ ACUÑA
Señor CARLOS CANALES HAFEMANN
Señor ÁLVARO DONOSO PAVÉZ
Señora JENNY VALDÉS DIAZ

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

1.- Acta anterior.
2.- Correspondencia.
3.- Renovación patentes de alcoholes y patente nueva. Asiste Jefe de Rentas.
4.- Votación Modificación Presupuestaria N° **02/2016**-Departamento de Salud Municipal. Expone Director Departamento Salud y/o Jefe de Finanzas.
5.- Votación Modificaciones Presupuestarias N°s 05 y 06/2016-Educación. Expone Encargada Finanzas. Asiste Jefe DAEM.
6.- Presentación y Votación de Subvenciones a distintas Organizaciones Comunitarias de la Comuna.
7.- Exposición Ley sobre adecuación planta municipal. Asisten dirigentes ASEMUCH Licantén.
8.- Cuenta Sr. Presidente.
9.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por abierta la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la tercera reunión del mes de junio de 2016. Se procede a revisar el acta de la sesión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones, en forma unánime.

2.- Revisión correspondencia.-

Sin movimiento.

3.- **Renovación patentes de alcoholes y patente nueva. Asiste Jefe de Rentas.-**

En el área de rentas municipales el Sr. Presidente da cuenta que se han recibido solicitudes de patentes de alcoholes, renovación y patente nueva, de acuerdo a antecedentes enviados a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén. Agrega, que ha sido convocada a la presente reunión la Jefe del Departamento de Rentas del Municipio, funcionaria Sra. Ulda Gil Ormazábal, a quien le ofrece la palabra.

NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO
BENAVIDES BENAVIDES SARA DEL CARMEN	AV. LAUTARO 445 LICANTEN	RESTAURANT NOCTURNO
BRAVO CORREA GLADYS DEL CARMEN	DUAO 2016	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
BRAVO LIZANA MONICA	DUAO 3014	RESTAURANT DIURNO
CORREA ROJAS PEDRO LUIS	DUAO 2513	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
JOFRE JOFRE ELENA DEL CARMEN	DUAO 3421-B	RESTAURANT NOCTURNO
ADA LILIANA ANDRADE PEREZ	AVDA.BESOAIN N° 250 –C, Iloca	RESTAURANT DIURNO

PATENTE NUEVA

JORGE A. SILVA NAVARRO	AVDA.LAUTARO N° 436-A LICANTEN	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO

Interviene la mencionada funcionaria municipal quien informa a los asambleístas que se han recibido solicitudes de patentes de alcoholes, renovación (6) y patente nueva (1), solicitudes que cumplen con todos los requisitos administrativos y sanitarios para su otorgamiento.

Una vez finalizada la exposición, consultas y aclaraciones, el Sr. Presidente somete a votación su aprobación.

Acuerdo N° 001/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 20-06-2016.-

Teniendo presente los antecedentes aportados, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar otorgamiento de patentes de alcoholes, renovación y patente nueva, de acuerdo a detalle singularizado precedentemente.

4.- **Votación Modificación Presupuestaria N° 02/2016-Departamento de Salud Municipal. Expone Director Departamento Salud y/o Jefe de Finanzas.-**

En materia de ejecución presupuestaria el Sr. Presidente, informa que es necesario modificar el presupuesto del servicio de salud municipal, de acuerdo a propuesta de modificación expuesta a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, en la sesión pasada.

Propuesta:

2° MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD DE LICANTÉN		M$
MAYORES INGRESOS		**52.192**
115-05-03-006-001-000	Atención Primaria Ley 19.378 art. 49	52.192
AUMENTO DE EGRESOS		**52.192**
215-21-03-001	Honorarios a Suma Alzada - Personas	45.000
215-21-02-001-009-007	Asig. Especial transitoria, art.45 Ley N°19.378	5.000
215-21-02-001-014-999	Otras Asignaciones Sustitutivas	800
215-21-02-001-018-001	Asignación de responsabilidad	1.300
215-21-01-001-031-002	Asig. Post titulo, Art. 42 Ley 19.378	92
AUMENTO DE EGRESOS		**30.160**
215-21-01-003-003-005	Asig. De Mérito, Art. 30 Ley 19.378	80
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base	9.000
215-21-02-001-042-000	Asig. de Atención Primaria Municipal	9.000
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales, A. del Empleador	2.000
215-21-02-003-002-003	Asig. De Desarrollo y Estimulo al desempeño Colectivo	30
215-21-02-003-003-003	Asig. Variable por Desempeño individual, chofer	550
215-22-03-001-000-000	Para Vehículo, combustibles y lubricantes	1.500
215-22-04-001-000-000	Materiales de oficina	500
215-22-04-007-000-000	Materiales y útiles de Aseo	1.000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y útiles diversos	500
215-22-04-999-000	Otros (Exámenes)	5.000
215-22-12-002-000-000	Gastos menores	1.000
DISMINUCION DE EGRESOS		**30.160**
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base	6.000
215-21-01-001-009-007	Asig. Especial transitoria, art.45 Ley N°19.378	2.000
215-21-01-001-015-999	Otras Asignaciones Sustitutivas	500
215-21-01-001-019-002	Asignación de responsabilidad	1.000
215-21-01-001-028-002	Asig. Por Desempeño en condiciones difíciles, art.28 Ley N°19.378	10.000
215-21-01-001-044-001	Asig. De Atención Primaria de Salud, art.23 Ley N°19.378	6.000
215-21-01-003-002-	Asig. De Desarrollo y Estimulo al desempeño Colectivo	1.500

003		
215-21-02-001-027-002	Asig. Por Desempeño en condiciones difíciles, art.28 Ley N°19.378	1.000
215-22-05-007-000-000	Internet	1.000
215-22-07-001-000-000	Publicidad	500
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	160
215-22-06-002-000	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	500

Al respecto el Sr. **Presidente**, ofrece la palabra a los asistentes antes de la votación.

Intervenciones.-

Señora Coffin, requiere saber antecedentes sobre las contrataciones a honorarios ¿En que se diferencian los valores de este año a los considerados en el presupuesto inicial aprobado?.

Director Departamento de Salud: explica que el año pasado este tipo de contrataciones se realizaban a través de cuenta complementaria, durante el presente año se han incluido en el presupuesto sectorial que sí bien es cierto se había considerado en el presupuesto surgieron nuevos programas, recursos financieros que llegaron al Departamento de Salud durante los primeros meses del año, ejemplo: programa vida sana, siendo necesario contratar profesionales tales como nutricionista, profesor de educación física, etc.

Señor González, consulta acerca de la fecha de reincorporación de la profesional kinesióloga Alejandra Cuevas Fuenzalida.

Director Departamento de Salud: al respecto, informa que la materia fue consultada a Contraloría y procede su reincorporación a contar del 1 de abril de 2016.

Acuerdo N° 002/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 20-06-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar modificación presupuestaria N° 2/2016-Departamento de Salud Municipal, correspondiente a suplementación en ingresos y gastos (M$52.192.-) y traspaso en gastos (M$30.160.-), según detalle en propuesta de modificación presupuestaria enunciada precedentemente.

5.- **Votación Modificaciones Presupuestarias N°s 05 y 06/2016-Educación. Expone Encargada Finanzas. Asiste Jefe DAEM.-**

Con relación al presupuesto sectorial del servicio de educación incorporado año 2016, comuna de Licantén, el Sr. Presidente da cuenta que se han enviado oportunamente a los integrantes del Concejo Municipal las Modificaciones Presupuestarias N°s 05 y 06/2016, correspondientes a Traspaso de Gastos en personal (M$209.693.-) y Traspaso de Gastos en bienes y servicios de consumo (M$9.200.-)

Agrega el Sr. Presidente, que con la finalidad de exponer las enunciadas modificaciones al presupuesto sectorial ha sido convocada a la presente asamblea la Encargada de Finanzas de Educación Sra. Jacqueline Rojas Fuenzalida, a quien le solicita intervenir. Además, asiste el Jefe DAEM don Andrés Silva S.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5/2016

TRASPASO DE GASTOS POR AJUSTE EN IMPUTACIONES PRESUPUESTARIAS M$

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTO DE GASTOS
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070		19.850
215-21-01-001-028-001	Asignación por desempeño en Condiciones Difíciles		6.896
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070[1]		9.475
215-21-01-003-003-004	Asignación variable por desempeño individual		2.691
215-21-02-001-001-000	Sueldos bases		87.000
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley Nº 19.410[1]		6.209
215-21-02-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales		7.292
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad directiva		7.863
215-21-02-001-018-002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		2.012
215-21-02-001-027-001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles		5.999
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3.765
215-21-02-003-003-002	Asignación Especial de Incentivo Profesional		10.354
215-21-02-003-003-003	Asignación por desempeño individual		1.471
215-21-03-004-001-001	SUELDOS BASES		28.000
215-21-03-004-001-002	BIENIOS		2.686
215-21-03-004-001-003	Asignaciones Especiales		4.628
215-21-03-004-002-001	Otras cotizaciones Previsionales		1.502
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios		1.000
215-21-03-004-003-002	Viáticos		1.000
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	100.243	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley Nº 19.410	5.000	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales	3.500	
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	11.000	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	6.000	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad	2.500	

I. MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

	Técnico Pedagógica		
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	2.500	
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley Nº 19.070	6.000	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070	4.000	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	5.000	
215-21-03-004-002-002	A Servicio de Bienestar	1.000	
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	62.950	
	TOTAL	**209.693**	**209.693**

Encargada de Finanzas Educación: Hace uso de la palabra la mencionada funcionaria quien respecto a las modificaciones presupuestarias se refiere:

Modificación Presupuestaria N° **05/2016**, informa que corresponde a un Traspaso en gastos (M$209.693.-), personal, enfatiza que lo anterior corresponde a ajuste en imputaciones presupuestarias.

En particular, aclara que los ítems que mayoritariamente se ajustarán corresponden a las cuentas 21-01 planta, 21-02 contrata, 21-03 honorarios, además de la cuenta suplencia y reemplazo para cubrir licencias médicas, siendo necesario contratar profesores de reemplazo (período).-

Intervenciones.-

Señor Reyes, consulta sobre recursos considerados en la cuenta de gastos "**Asignación de responsabilidad**" y "**Desempeño difícil**".

Encargada de Finanzas Educación: responde que respecto a la primera de las asignaciones se cancela a los Profesores Encargados como por ejemplo Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Iloca. Sobre asignación de desempeño difícil responde que ésta está establecida por ley y el monto es fijado por el Ministerio de Educación, por cada establecimiento, a repartir entre docentes y asistentes de la educación.

Señora Coffin, requiere saber sobre información de base ¿Por qué se da la modificación?.

Encargada de Finanzas Educación: da cuenta que al realizar un monitoreo del presupuesto sectorial advierte que en algunas cuentas se quedó corto en la estimación y en otras se sobreestimó el gasto.

Señor Presidente, expresa que los presupuestos son flexibles y en el caso presente solo se trata de un traspaso en gastos.

Señor Donoso, reclama que él no recibió la información sobre las modificaciones presupuestarias.

Secretario Municipal, responde que la información fue entregada a todos los concejales (as), en la sesión pasada, dejándose constancia de ello en el acta respectiva.

Una vez finalizada la exposición, consultas y aclaraciones el Sr. Presidente somete a votación la modificación presupuestaria N° 05/2016-Educación.-

Votación.-

Señor Donoso, no aprueba.
Señora Coffin, sí aprueba.
Señora Valdés, sí aprueba.
Señor Reyes, sí aprueba.
Señor González, sí aprueba.
Señor Canales, sí aprueba.
Señor Presidente, sí aprueba.

Acuerdo N° 003/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 20-06-2016.-

Teniendo presente propuesta de modificación presupuestaria, consultas y aclaraciones, resultado de la votación efectuada, en votación dividida se **acuerda** aprobar Modificación Presupuestaria N° 05/2016-Educación, Traspaso en gastos, personal, de acuerdo a detalle precedente.

Modificación Presupuestaria N° **06/2016**, señala que corresponde a un Traspaso en gastos (M$9.200.-), para gastos de bienes y servicios de consumo, según detalle en propuesta.

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION DE GASTOS M$	AUMENTO DE GASTOS M$
2152204010002	Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles	6.000	
2152205005	Telefonía Fija	900	
2152212002	Gastos Menores	2.300	
2152209001001	Arriendo de Terreno (7 meses arriendo de terreno antena Internet Licantén $1.400.000.- y 4 meses arriendo de terreno por instalación de jardín infantil Estrellita de Mar Iloca para los meses de mayo, junio, julio y agosto $2.600.000.-)		3.622
2152210002	Primas y Seguros		900
2152204011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos		1.000
2152205002001	Agua		3.678
	TOTAL	**9.200**	**9.200**

En particular, informa que el mayor gasto corresponde a recursos para arriendo de terrenos en Los Junquillos (antena para conectividad) y Sala Cuna y Jardín Infantil, sector Las Cabañas, Duao.

Intervenciones o consultas:

Señor Reyes, consulta acerca de la fecha de entrega del terreno en Duao. Además, sugiere se consulte al propietario del terreno Los Junquillos sobre la factibilidad de venta al Municipio.

Señor Presidente, responde a consulta de la fecha de término de arriendo del terreno en Duao, estima que será en agosto del presente año.

Acuerdo N° 004/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 20-06-2016.-

Teniendo presente propuesta de modificación, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar modificación presupuestaria N° 06/2016-Educación, Traspaso gastos de bienes y servicios de consumo, de acuerdo a detalle anterior.

6.- **Presentación y Votación de Subvenciones Municipal a distintas Organizaciones Comunitarias de la Comuna.-**

En el ámbito de desarrollo comunitario el Sr. Presidente, informa que corresponde que el concejo municipal de Licantén conozca y posteriormente se pronuncie respecto a propuesta de subvenciones municipales, año 2016, de acuerdo a exposición que efectuará el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) del Municipio Señor Israel Aguirre Orellana, a quien le ofrece la palabra.

Propuesta:

Interviene el mencionado Director Municipal quien expresa que de acuerdo al presupuesto municipal aprobado para el año 2016, cuenta subvenciones municipales, se presenta al concejo municipal propuesta de subvención municipal, año 2016, la cual se resume en las siguientes tipologías:

- Clubes Adulto Mayor (9 proyectos)	$1.800.000.-
- Comités (4 proyectos)	600.000.-
- Organizaciones Culturales (13 proyectos)	2.050.000.-
- Clubes Deportivos y similares (14 proyectos)	2.300.000.-
- Organizaciones Educacionales (3 proyectos)	450.000.-
- Juntas de Vecinos (9 proyectos)	1.350.000.-
- Otras Organizaciones (7 proyectos)	1.050.000.-
- Sindicatos (1 proyecto)	1.500.000.-

Una vez concluida la exposición el Sr. Presidente ofrece la palabra a los asambleístas.

Intervenciones.-

Señora **Coffin**, en particular expone situación de la organización deportiva "Skate Love", de Licantén, ya que por un tema administrativo el año pasado no cobraron el cheque de subvención municipal y lo tuvieron que reintegrar al municipio, por lo anterior solicita que se les otorgue el monto total postulado de $200.000.-

Señor **Presidente**: en particular, compromete a buscar una solución a la diferencia de aporte de $50.000.- para dicha organización.

Señor **Reyes**, expresa situación de dos organizaciones como lo son: Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Licantén ($150.000.- propuesta) y Agrupación de Vecinos Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Lora, ya que son organizaciones que tienen un mayor impacto social, específicamente en el ámbito cultural y turístico, por ende solicita aumentar el monto de la subvención para ambas organizaciones comunitarias.

Sra. **Valdés**, hace ver su preocupación respecto a la Junta de Vecinos Placilla, organización que también por un tema administrativo (actualización de Directiva) no ha podido ser beneficiada con subvención municipal, por consiguiente solicita tener en consideración un eventual aumento del monto de subvención para el presente año.

Se intercambian opiniones entre los asambleístas existiendo consenso en los asistentes aumentar en $100.000.- el monto de subvención municipal a cada una de las organizaciones comunitarias que se mencionan: Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Licantén ($300.000.-) y Agrupación de Vecinos Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Lora ($300.000.-), en el caso de ésta ultima el Sr. Presidente, además compromete el apoyo de un eléctrico municipal.

Se precisa que el monto total de la propuesta de subvención municipal, año 2016, alcanza a la suma de $11.300.000.-, de acuerdo al detalle siguiente:

Nómina.-

	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	Rut organización	NOMBRE PROYECTO	ELEMENTOS A ADQUIRIR	MONTO A POSTULAR	PROPUESTA
C.A.M	C.A.M UNA NUEVA ESPERANZA	LICANTEN	65.038.460-1	CELEBRANDO 17° ANIVERSARIO EN DUAO	25 ALMUERZOS EN DUAO	$ 200.000	**$ 200.000**
C.A.M	C.A.M LOS ROBLES PLACILLA	PLACILLA	65.001.890-7	CELEBRACION ANIVERSARIO N°16 DEL CLUB	20 DESAYUNOS, ALMUERZOS Y ONCE.	$ 240.000	**$ 200.000**
C.A.M	C.A.M LOS FUNDADORES	IDAHUE	65.040.363-0	RECORDANDO VIEJOS TIEMPOS	VIAJE EN TREN DESDE RAMAL TALCA A RAMAL CONSTITUCION, Y ALMUERZOS	$ 200.000	**$ 200.000**

C.A.M	C.A.M SAN JOSE	LICANTEN	65.517.080-4	CONOCIENDO NUESTRA REGION	40 ALMUERZOS EN PLAYA ANCO.	$ 250.000	$ **200.000**
C.A.M	C.A.M LORA	LORA	65.358.970-0	VIAJE A TERMAS DE QUINAMAVIDA	SERVICIO DE 16 ALMUERZOS, ONCE Y BAÑO.	$ 200.000	$ **200.000**
C.A.M	C.A. M VALDIVIA - DUAO	DUAO	65.448.660-3	UNIDOS DISFRUTAMOS AL 1000	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS, OTROS.	$ 200.000	$ **200.000**
C.A.M	AGRUPACIÓN DE EX TRABAJADORES DE LA SALUD	LICANTEN	65.113.505-2	CAMADERIA Y ESPARCIMIENTO	ADQUISICIÓN SERVICIO DE 16 ALMUERZOS, EN LA COSTA.	$ 250.000	$ **200.000**
C.A.M	C.A. M AMIGOS ENTRE SI	LICANTEN	65.113.031-K	ABRIGANDO NUESTRAS VIDAS	ADQUISICION DE 30 POLERONES	$ 300.000	$ **200.000**
C.A.M	C.A.M BRISAS DEL MAR ILOCA	ILOCA	65.827.740-5	COMPARTIENDO NUESTROS AÑOS DE GOZO	COMPRA INSUMOS DE ALIMENTACION, BEBIDAS, VASOS, PLATOS, OTROS.	$ 200.000	$ **200.000**
COM	COMITÉ AGUA POTABLE LORA	LORA	71.777.000-5	DEMOSLE CALORCITO A LA OFICINA DE AGUA POTABLE DE LORA.	COMPRA DE 01 ESTUFA A GAS DE 15 KG. CON REGULADOR, 01 HERVIDOR, 01 VENTILADOR, 01 CILINDRO DE GAS, JUEGO DE TAZAS.	$ 150.000	$ **150.000**
COM	COMITÉ ADELANTO Y ARTESANAL Y FERIANTES DE LICANTEN	LICANTEN	65.012.616-5	A LA CAZUELA CON CHUCHOCA	COMPRA DE INSUMOS TALES COMO CHUCHOCA, CARNE CERDO, ALIÑOS, PAPAS, ENSALADAS OTROS.	$ 200.000	$ **150.000**
COM	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL - PLACILLA	PLACILLA	72.518.500-6	EMBELLECER, MEJORAR Y ENTREGAR SEGURIDAD A NUESTRA SEDE COMUNITARIA EN PLACILLA.	ADQUISICION DE SILLAS TEXTIL PLASTICOS NEGRAS, SILLAS TEXTIL PVC BLANCAS, ESCRITORIO PC, CERROJO HORIZONTAL, PERFIL CUADRADO 15X15.	$ 200.000	$ **150.000**
COM	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DUAO - LIPIMAVIDA	DUAO-LIPIMAVIDA	**71.501.300-2**	IMPLEMENTACION DE OFICINA DE COMITÉ A.P.R. DUAO - LIPIMAVIDA.	ADQUSICION DE 01 REFRIGERADOR, 01 JUEGO DE VAJILLA.	$ 150.000	$ **150.000**
CUL	CLUB DE CUECA CHAMANTO Y PAÑUELO	LICANTEN	65.425.030-8	COMPRA DE VESTUARIO PARA PRESENTACIONES.	ADQUISICION DE 10 PARES DE BOTAS DE SALON.	$ 300.000	$ **150.000**
CUL	GRUPO FOLCLORICO TIERRA Y MAR	LICANTEN	65.054.400-5	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	COMPRA DE GUITARRA ELECTRO ACUSTICA, CORREAS DE SUJECIÓN DE ACORDEON, MICROFONO	$ 200.000	$ **150.000**

					LAVALIER, CORREA PARA BAJO, AFINADOR CROMATICO		
CUL	GRUPO ARTESANAS LAS DIVINAS IDAHUE	IDAHUE	65.011.103-6	CIERRE PERIMETRAL SEDE SOCIAL DE IDAHUE.	ADQUISICIÓN DE 7 MALLAS GALVANIZADAS Y PERFILES 20 X20 X5	$ 200.000	$ **150.000**
CUL	GRUPO FOLCLORICO PASIÓN CUEQUERA	LICANTEN	65.042.334-8	5º MUESTRA ANUAL GRUPO PASIÓN CUEQUERA	10 VESTIDOS DE HUASA.	$ 300.000	$ **150.000**
CUL	AMIGOS BIBLIOTECA PUBLICA DE LICANTÉN	LICANTEN	65.042.334-8	ADQUISICION DE UN REFRIGERADOR PARA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LICANTEN.	COMPRA DE 01 REFRIGERADOR	$ 209.000	$ **150.000**
CUL	GRUPO ARTESANAL MATAQUITO	LICANTEN	65.009.672-K	TEJIENDO POR UN SUEÑO	COMPRA DE LANA OVEJA	$ 200.000	$ **150.000**
CUL	GRUPO AMIGAS ARTESANAS DE LICANTEN	LICANTEN	65.058.281-0	ARTESANIA EN MACRAME	COMPRA DE 33 ROLLOS DE SISAL, 363 MTS. DE PERLON, 44 MADEJAS DE CAÑAMO, 11 HEBILLAS.	$ 300.000	$ **150.000**
CUL	AGRUPACIÓN DE VECINOS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LORA	LORA	65.048.668-4	REPARANDO LA ILUMINACIÓN DE LA IGLESIA	COMPRA DE INSUMOS TALES COMO CABLEADO, OTROS, MANO DE OBRA.	$ 450.000	$ **300.000**
CUL	AGRUPACIÓN DE ARTESANAS ESPERANZA DE PLACILLA	LICANTEN	65.087.691-1	COMPRA DE MATERIALES PARA TRABAJAR NUESTROS SUEÑOS.	COMPRA DE LANA, GENERO, PALILLOS, TIJERAS, ALGODÓN, MOPA, HILO.	$ 154.700	$ **150.000**
CUL	MESA DE MUJERES RURALES COMUNA DE LICANTEN	LICANTEN	65.010.937-6	COMPRA DE UNIFORMES PARA ASOCIADAS	COMPRA DE 15 COTONAS O CHAQUETAS	$ 180.000	$ **150.000**
CUL	AGRUPACION MUJERES ARTESANAS ESPERANZA DE LA PESCA	LA PESCA	65.102.037-9	HERMOSEAMIENTO SEDE SOCIAL LA PESCA	ADQUISICIÓN DE 6 BOLSAS DE CEMENTO, 1 MT. DE RIPIO, 1 MT. DE ARENA, 4 POSTE POLINES, 30 LISTONES DE MADERA, 4 BARNIZ O PINTURA, 6 PLANCHAS DE ZING, CLAVOS Y RODILLOS.	$ 250.000	$ **150.000**
CUL	ORQUESTA SINFONICA INFANTIL MUNICIPAL DE LICANTEN.	LICANTEN	65.088.514-7	COMPRA DE ATRILES PARA PRESENTACIÓN Y CONCIERTOS	ADQUISICIÓN DE 20 ATRILES DIRECTOR	$ 420.000	$ **300.000**

CUL	AGRUPACIO N FOLCLORICA PAÑUELOS AL VIENTO	LORA	65.114.375-6	VISTIENDO A LA AGRUPACION FOLCLORICA PAÑUELOS AL VIENTO DE LORA	SE COMPRARA 10 VESTIDOS DE NIÑA Y 10 VESTIDOS DE MUJER.	$ 150.000	$ **150.000**
DEP	CLUB DE RAYUELA EL PORVENIR	LICANTEN	65.018.913-2	EQUIPANDO SEDE SOCIAL DEL CLUB	COMPRA DE HERVIDOR, 01 PAILA FREIDORA GRANDE, ESPUMADERO, 02 BUDINERAS 01 TETERA DE 5 LITROS, 02 JUEGOS DE SERVICIOS, 04 MANTELES.	$ 200.000	$ **150.000**
DEP	GRUPO LICANTEN SKATE LOVE	LICANTEN	65.105.177-0	POLERONES PARA LICANTEN SKATE LOVE	ADQUISICION DE 20 POLERONES	$ 200.000	$ **150.000**
DEP	AGRUPACIÓ N FEMENINA CERO ROLLO	LICANTEN	65.007.669-9	ADQUISICION 10 DELUXE BODY SCULTURE, 20 UNIDADES DE TOALLAS DE MANOS.	IMPLEMENTAND O NUESTRA ORGANIZACIÓ N DEPORTIVA.	$ 160.000	$ **150.000**
DEP	CLUB DEPORTIVO MX LICANTEN	LICANTEN	65.046.893-7	IMPLEMENTADO NUESTRO EQUIPO	ADQUISICION DE 8 CASACAS LOGO DEL CLUB MX LICANTEN.	$ 359.999	$ **150.000**
DEP	C. D LICANTEN	LICANTEN	74.725.600-7	VIAJAMOS A JUGAR	SE COSTEARAN LOS VIAJES QUE SE REALIZARAN A ENCUENTROS DEPORTIVOS.	$ 200.000	$ **200.000**
DEP	C. D HURACAN MATAQUITO	LICANTEN	75.695.500-4	TRANSPORTE Y COLACIONES SERIES INFANTILES	VIEJES A: CUREPTO, ILOCA, LORA Y COLACIONES.	$ 300.000	$ **200.000**
DEP	ORGANIZACI ÓN DEPÓRTIVA LORA BIKE	LORA	65.117.026-5	COMPRA DE TOLDO, IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA Y HERRAMIENTAS.	COMPRA DE TOLDO, 01 BOMBIN, SET DE HERRAMIENTAS, HIDROLAVADO RA.	$ 203.800	$ **150.000**
DEP	CLUB DE RODEO ROGELIO ROJAS	LICANTEN	65.516.810-3	IMPLEMENTANDO LA COCINA DEL CASINO	COMPRA DE 01 CALEFONT, 01 MUEBLE DE TRES REPISAS, 01 FOGON ALTO DE DOS PLATOS.	$ 240.970	$ **150.000**
DEP	C.D DEPORTIVO FEMENINO UNION PLACILLA	PLACILLA	65.050.164-0	COMPRA DE IMPLEMENTACIO N DEPORTIVA	SE COMPRARA VESTIMENTA DEPORTIVA FEMENINA.	$ 200.000	$ **150.000**
DEP	CLUB DE JEEPEROS PASION 4X4, LICANTEN	LICANTEN	65.090.831-7	ADQUISICION DE CORTAVIENTOS	ADQUISICION DE 15 CORTAVIENTOS CON LOGO BORDADO	$ 200.000	$ **150.000**
DEP	C. D LORA UNIDO	LORA	75.085.900-3	EQUIPAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO	ADQUSICIÓN DE 34 SILLAS VERONA COLOR NEGRO	$ 200.000	$ **200.000**
DEP	CLUB DE RAYUELA EL AROMO	LICANTEN	65.014.133-4	IMPLEMENTACIO N SEDE SOCIAL	ADQUSICIÓN DE JUEGO DE LOZA 30 PIEZAS, RAK MODULAR PARA EQUIPO DE MUSICA.	$ 242.900	$ **150.000**

					MADERA BRUTA.		
DEP	CLUB DE CICLO TURISMO THE ROKHAS BIKES	LICANTEN	65.083.485-2	TRASLADO DE CICLISTAS A CAMPEONATOS.	4 ARRIENDO DE TRANSPORTES	$ 150.000	**$ 150.000**
DEP	C.D PLACILLA	PLACILLA	75.931.500-6	TRASLADO DE JUGADORES	4 TRASLADOS A ENCUENTROS DEPORTIVOS	$ 200.000	**$ 200.000**
EDUC	C. GRAL. PADRES Y APOD. CAPULLITO	LICANTEN	65.061.862-9	IMPLEMENTACION SALA DE JUEGOS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL ESTABLECIMIENTO.	COMPRA DE 2 MINICOMPONENTES Y 1 FRIGOBAR.	$ 200.000	$ 150.000
EDUC	C. GRAL.PADRES Y APOD. PAPELUCHO	LICANTEN	65.375.840-5	TRANSPORTE ESCOLAR	ARRIENDO DE TRANSPORTE	$ 300.000	$ 150.000
EDUC	C. GRAL. PADRES Y APOD. COLEGIO JUAN IGNACIO MOLINA	LICANTEN	65.074.422-5	CORTINAJE PARA SALAS DEL COLEGIO	48 CORTINAS BLAKAUT	$ 500.000	$ 150.000
JJ.VV	JJ.VV N° 14 DUAO	DUAO	65.658.670-2	IMPLEMENTACION PARA SEDE SOCIAL DE DUAO	ADQU. DE TAZAS, PLATILLOS, PLATOS DE PAN, PLATOS, VASOS, SERVICIOS, MANTELES, MUEBLE, ANAFRE.	$ 500.000	**$ 150.000**
JJ.VV	JJ.VV PARCELAS DE IDAHUE	IDAHUE	65.011.106-0	CIERRE PERIMETRAL SEDE SOCIAL DE IDAHUE.	ADQUISICION DE 7 MALLAS GALVANIZADAS Y PERFILES DE 20X20X2	$ 200.000	**$ 150.000**
JJ.VV	JJ. VV 21 DE MAYO	LICANTEN	65.449.650-1	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS	ADQUISICIÓN DE 01 COCINA, 1 ESTUFA, 1 VALVULA.	$ 214.970	**$ 150.000**
JJ.VV	JJ.VV SAN ANTONIO	LICANTEN	65.188.800-k	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL (CONSTRUCCION DE RADIER)	CONFECCIÓN DE RADIER	$ 200.000	**$ 150.000**
JJ.VV	JJ.VV PADRE HURTADO N° 7	LICANTEN	65.970.510-9	MEJORANDO NUESTRO INTERIOR	COMPRA DE PLANCHAS DE TERCIADO RANURADO, CLAVOS 1/2, MADERA.	$ 200.000	**$ 150.000**
JJ.VV	JJ.VV CAMINO VIEJO QUELMEN	QUELMEN	65.103.642-9	IMPLEMENTANDO MOBILIARIO JUNTA DE VECINOS CAMINO VIEJO DE QUELMEN	ADQUSICION DE 25 SILLAS PLEGABLES, 01 MESA, 01 HERVIDOR, 20 TAZONES	$ 200.000	**$ 150.000**

JJ.VV	JUNTA DE VECINOS LORA	LORA	65.087.124-3	EQUIPANDO COCINA SEDE SOCIAL DE LORA	ADQUSICION DE 02 MUEBLES DE COCINA.	$ 150.000	$ **150.000**
JJ.VV	JJ.VV RINCON DE QUELMEN	QUELMEN	72.811.100-3	BOMBA PARA NORIA SEDE SOCIAL	ADQUISICION 01 BOMBA DE AGUA	$ 250.000	$ **150.000**
JJ.VV	JJ.VV LOS COPIHUES	LICANTEN	65.026.287-5	COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA.	TAZAS, MANTELES, VASOS, CUCHILLERIA.	$ 150.000	$ **150.000**
OTROS	CLUB DIABETICOS HOSPITAL DE LICANTEN	LICANTEN	65.064.520-0	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	ADQUISICION DE FIERRAS DE CORTINAS, CORTINAS, MANTELES, BOTIQUIN, LIMPIAPIES, JUEGO CERAMICO PARA EL BAÑO, PAPELEROS.	$ 200.000	$ **150.000**
OTROS	CLUB HIPOTERAPIA AMIGOS HOSP. LICANTEN	LICANTEN	65.577.170-0	IMPLEMENTADO SALA DE TRABAJO	COMPRA DE 01 THERMO, 01 HERVIDOR, 01 MUEBLE, 01 JUEGO DE LOZA, 01 PARLANTE.	$ 200.000	$ **150.000**
OTROS	CLUB ECOLOGICO MULTIFAMILIAR RANCURA ILOCA	RANCUR A-ILOCA	53.316.239-8	CELEBRANDO LA NAVIDAD DE NUESTROS NIÑOS.	ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS, OTROS.	$ 200.000	$ **150.000**
OTROS	CONSEJO DE DESARROLLO HOSPITAL DE LICANTÉN	LICANTEN	65.920.240-9	IMPLEMENTACIÓN SALA DE ESPERA DEL HOSPITAL DE LICANTEN.	COMPRA DE 01 TELEVISOR LED.	$ 180.000	$ **150.000**
OTROS	G.SOC.MULTIFAMILIAR SALUD MENTAL VOLVIENDO A NACER	LICANTEN	65.063.411-k	NIÑOS SALUDABLES Y FELICES	ADQUISICIÓN DE 16 SILLAS TAMAÑO MEDIO Y 4 MESAS ESCOLAR TAMAÑO MEDIO.	$ 200.000	$ **150.000**
OTROS	SINDICATO DE TRAB. INDEP. DE TRIPULANTES, PESCADORES Y ACUICULTORES CALETA DE DUAO.	DUAO	65.029114-K	FIESTA DE NAVIDAD PARA LOS NIÑOS	COMPRA DE CONFITES, TORTAS, BEBIDAS, JUGOS, PLATOS PLASTICOS, VASOS PLASTICOS, BOMBILLAS, SERVILLETAS, BANDEJAS, GLOBOS.	$ 200.000	$ **150.000**
OTROS	GRUPO AMIGOS POSTA ILOCA	ILOCA	65.072.329-5	PASAMOS AGOSTO	COMPRA DE INSUMOS ALIMENTICIOS.	$ 200.000	$ **150.000**

SINDIC.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE BUZOS Y PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTURA MATAQUITO LA PESCA.	DUAO	75.991.560-7	CELEBRACIÓN FIESTA DE SAN PEDRO	SE ADQUIEREN INSUMOS DE ALIMENTACIÓN, ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN Y OTROS.	$ 1.500.000	$ 1.500.000

Luego de culminada la exposición, efectuadas las consultas y respondidas éstas el Sr. Presidente, somete a votación la propuesta de subvención municipal, con las variaciones consignadas anteriormente.

Votación.-

Señor Donoso, sí aprueba.
Señora Coffin, sí aprueba.
Señora Valdés, sí aprueba.
Señor Reyes, sí aprueba.
Señor González, sí aprueba.
Señor Canales, sí aprueba.
Señor Presidente, sí aprueba.

Acuerdo N° 005/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 20-06-2016.-

Teniendo presente la propuesta de subvención municipal y variaciones introducidas a dos organizaciones comunitarias, resultado de la votación precedente, los asistentes **acuerdan**, en forma unánime, aprobar propuesta de subvención municipal, año 2016, de acuerdo a detalle anterior y por un monto global de **$11.300.000**.-

7.- **Exposición Ley sobre adecuación planta municipal. Asisten dirigentes ASEMUCH Licantén.-**

En esta instancia el Sr. Presidente, da cuenta que corresponde que la Asociación de Funcionarios Municipales de Chile (ASEMUCH), Filial Licantén, realice exposición acerca de la Ley N° 20.922 sobre planta de personal municipal. Agrega, que con dicha finalidad ha sido invitada a la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén la Presidenta de ASEMUCH, Licantén, doña Francisca Acuña Díaz, a quien el Sr. Presidente le solicita intervenir.

Hace uso de la palabra la mencionada dirigente gremial quien se refiere:

- Menciona en su calidad de Presidenta de la Asociación Gremial que la última vez que se modificó la planta de personal municipal fue el año 1994, a través del DFL.N° 273 del 30-09-1994, contemplándose 29 cargos de planta.

- Seguidamente, informa aspectos de la estructura general y por niveles de planta de personal correspondiente a la Municipalidad de Licantén, actualmente.

- Posteriormente, da cuenta de aspectos generales y específicos de la Ley N° 20.922 publicada en el D.O. de fecha 25-05-2016 (Disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y nuevas competencias entregadas a SUBDERE, en materia de personal).-

- En particular, se refiere a aumento de grados personal de planta y a contrata, requisitos para ello, asignación profesional para Directivos y Asignación Directivo para no profesionales, fijación de planta por Alcalde y Concejo Municipal, nuevos instrumentos para la gestión municipal, financiamiento, entre los aspectos más destacados o relevantes.

8.- **Cuenta del Sr. Presidente.-**

Informa de haber recibido invitación para Alcalde y Concejales (as) para participar del Año Nuevo Mapuche (Wetripantu), a realizarse el día jueves 23 de junio de 2016, a partir de las 20:00 Horas, en Liceo ASV. Licantén, edificio de media.

9.- **Intervención de los Sres. (as) concejales (as).-**

En esta instancia, corresponde la intervención de los Sres. Concejales (as) quienes manifiestan su preocupación o dan conocer diversas inquietudes e iniciativas de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Canales:

1.- Con respecto al alumbrado público en calle Hospital, Licantén, manifiesta que hace un tiempo atrás que está fallando.

Señor Presidente: señala que en dicho sector hay un corte, pero se está en vías de una pronta reparación.

2.- Menciona que en un pasaje llamado Marisa Farías, en Rancura, hace un tiempo estuvo con problemas de luminarias, lo que al parecer se solucionó a la fecha.

3.- Consulta si hay materiales en el Departamento Social Comunal de la Municipalidad de Licantén para personas que lo requieran, como por ejemplo: planchas de internit, zinc, o materiales de construcción.

Señor Presidente: responde que las personas que requieran ayuda deben acercarse al Departamento Social Comunal, para el análisis de la Asistente Social.

4.- Señala que el Cura Párroco de Licantén, en la misa del domingo hizo una especie de apología en su sermón, en el sentido de los problemas de drogas que hay en el pueblo y en el mensaje no culpable a nadie sino que, hablaba de la indolencia o de todos los cómplices de la situación que a vista y paciencia de todos se está viendo lo que ocurre y no se hace nada, pero dentro de las herramientas que tiene el Concejo Municipal y que se ha tratado de hacer es lo más viable con las policías, pero desconoce quién es el ente que debe realizar el llamado de atención para que se pueda ver esta situación.

Concejal señor González:

1.- Con relación a información solicitada hace un tiempo atrás con respecto a la liquidación de los contratos de Lora y del alcantarillado de la Ex Línea Férrea, ya que tuvo antecedentes para solicitar la responsabilidad de las deudas a personas que prestaron servicios, perfectamente al señor Reyes de Lora (camión, máquina y algunos insumos) y en Licantén al señor Bravo (camión y retroexcavadora), por lo que necesita saber cómo se ha resuelto la situación de aquellas personas.

Señor Presidente, sobre la materia no se puede pronunciar porque está radicado en lo jurídico la situación, por lo tanto no tiene una respuesta en específico, en cuanto a las deudas que puedan existir entre esos prestadores de servicios, son entre ellos y el empresario, lo que la municipalidad está elaborando es entregar la información para que dentro de aquello se maneje la existencia de las deudas, además, agrega que solo conoce de una deuda formal, no recuerda haber recibido en la formalidad la deuda del señor Bravo, por lo que sugiere que se acerque a la municipalidad para contar con los antecedentes de su deuda.

2.- Requiere poder contar con la información formal referente a la situación de Bomberos Licantén, sobre subvención municipal para el año 2016.

3.- Insiste en que se pueda mejorar el acceso al grupo de vivienda del sector de Placilla (frente Hugo Hernández), debido a que pasaron la motoniveladora hace unos días, pero ahora se hace necesario que se pueda ripiar dicho camino.

4.- Solicita si es posible conocer la programación de las actividades extraescolar, año 2016 y con el financiamiento que se tiene para desarrollar aquellas actividades.

Concejal señor Reyes:

1.- Menciona que el otro día solicitó información con respecto a las demandas con el señor Atria, manifiesta que la información recibida fue bastante vaga, por lo que le gustaría que esa información se pueda precisar más. Agrega, que también requiere información sobre una demanda que habría presentado el señor Pablo Ormazábal Medina en contra de la Municipalidad de Licantén y también requiere los antecedentes de la demanda de la señora Inés Osorio Cerpa.

2.- Consulta que una vez terminado el contrato con el señor Atria, en cuanto a la reparación de Lora, quien sigue respondiendo por las falencias que se están generando ahí.

Señor Presidente, al respecto señala que lo que se está viendo ahí son las observaciones que se dieron y en estos momentos están en conversaciones los abogados de las partes, se está en ese proceso actualmente. Agrega, que lo importante es terminar el proyecto para poder conocer o ver las fallas que existen.

Concejal señor Reyes, señala que en el día de hoy Lora amaneció sin agua potable, producto de la falla de la bomba del pozo, lo que podría ocasionar que el día de mañana se siga sin agua, por lo cual sugiere si es posible que la municipalidad pueda entregar agua potable en el sector de Lora.

3.- Reitera petición del comodato del terreno de la Ex Posta de Rancura.

4.- Vuelve a solicitar instalación de luminaria en el callejón que va hacia donde don Luis Muñoz, en Lora, el cual beneficia a varias familias del sector.

5.- Menciona que algunos funcionarios no docente de educación están un poco inquietos, debido a que han sabido que hay algunos funcionarios que han percibido un bono, por lo que le gustaría conocer la información como por ejemplo; quienes son los funcionarios y el monto asignado.

6.- Sobre la inauguración de la Farmacia Municipal, consulta en qué consiste dicha inauguración, en el sentido de que si ya se cuenta con remedios para comenzar a entregar, se empieza a trabajar (funcionar) la Farmacia en la entrega de remedios de los pacientes de la comuna.

Señor Presidente, al respecto señala que están llegando los medicamentos y se va a entregar a algunas personas, detalle no maneja en ese momento.

Concejala señora Valdés:

1.- Con respecto al tema de la Farmacia Municipal, señala que en la sesión de Concejo Municipal anterior se consultó por el tema de la Farmacia Municipal y el Alcalde dijo que se iba a comenzar, pero que todavía no y a los días después en una radio de Hualañé sale la publicidad de que en Licantén se había invertido una suma determinada de recursos en medicamentos, por lo que quedó sorprendida, ya que dos días antes del Alcalde mencionó que todavía no se comenzaba a comprar nada, situación que le llamó la atención.

2.- Presenta su molestia, debido a que el día jueves recién pasado asistió a un Congreso en Panimávida, Región del Maule, solicitud que presentó el día martes pasado y al día de hoy aún no le han cancelado el cometido (viáticos) lo que significó que tuvo que viajar con sus recursos, su molestia se debe a que el único beneficio extra que tienen los Concejales es poder capacitarse y en ocasiones no se cuenta con los recursos para ir a los viajes y hace varias reuniones atrás el concejal Sr. Canales solicitó modificación para la cuenta de viáticos de los concejales, por lo que desea saber qué es lo que va a pasar.

Señor Presidente, al respecto responde que se está revisando la situación, ya que en la cuenta de viáticos a concejales, efectivamente, se agotó el presupuesto.

3.- Solicita que quede en acta sobre la sugerencia planteada referente a aumentar los montos para los Clubes Deportivos, respecto a las Subvenciones Municipales, año 2016.

Concejala señora Coffin:

1.- Sobre lo que señaló el Concejal Sr. Canales, con respecto a lo que habló el Padre Ricardo en la misa, más que cuestionar o darle las explicaciones a los demás con respecto a lo que están haciendo las Policías, a ella le gustaría saber qué medida aparte de SENDA ha tomado la municipalidad con respecto a los colegios de la comuna de Licantén, en algún momento cuando lo conversó en reunión del Concejo Municipal, planteó algunas sugerencias, pero como Alcalde ni como comunal de Educación no han tenido ninguna reunión al respecto para conocer qué es lo que se está haciendo en definitiva, con las problemáticas de lo que está ocurriendo dentro de los colegios, como lo es en Liceo Alejandro Rojas Sierra de Lora y el Liceo Augusto Santelices Valenzuela (Media), Licantén.

Señor Presidente, sobre la materia, señala que, se está trabajando a nivel interno en los colegios de la comuna de Licantén, hay un trabajo con los Directores y apoderados. Agrega, que hay algunos casos que están judicializados e incluso hay intervenciones que no se pueden realizar mientras estén judicializados. Además, existe un trabajo de los funcionarios del programa SENDA Previene en los colegios, en resumen se está enfrentando la situación.

Concejala **señora Coffin**, consulta si es posible que ellos como Concejo Municipal puedan tener una exposición clara del detalle de lo que se está realizando.

Señor Presidente, manifiesta que se tratará de esbozar algo para darle a conocer al Concejo Municipal el trabajo que se está realizando.

2.- Solicita información con respecto a los talleres que se están realizando a través de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Licantén, en las diferentes localidades de la comuna de Licantén.

Concejal señor Donoso:

1.- Solicita ripio para algunos pasajes del sector de Huapi, en Licantén.

2.- Menciona que hay reclamos de los vecinos porque los camiones están haciendo pedazos el asfalto, en calle Subida Cementerio de Licantén.

3.- Se suma a la petición planteada por la concejala Sra. Valdés, con respecto a colocar más presupuesto a la cuenta de viáticos para concejales.

4.- Solicita que en la Iglesia de Lora habría que enviar dos o tres personas para limpiar un pasto, ya que es muy resbaladizo.

5.- Menciona que la empresa que efectuó la mantención en la ruta J-60 Licantén, realizó la demarcación de una sola franja.

Señor Presidente, al respecto, señala que lo consultó al señor Magno Lazcano Carrasco, quien indicó que se demarcaría a pesar de que no era el tiempo adecuado para realizar el trabajo (humedad).

6.- Señala que hace dos meses atrás solicitó copia de los contratos de las personas que trabajaron en temporada estival 2016.

Secretario Municipal, responde que la información ya está disponible y se está a la espera de la firma del oficio conductor.

7.- Requiere el listado de los proveedores que prestan servicios a la municipalidad, rubro de transporte, desde Enero 2016 a la fecha.

8.- Solicita ripio para algunos de los pasajes del sector costa de la comuna de Licantén, además, requiere la posibilidad de poder instalar un tubo en el sector de Pichibudis, Duao.

10.- **Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las 18:26 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE